



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

TRD:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
100	08	01	99	0646

FECHA : Junio 27 de 2017

CONSEJO DIRECTIVO:

NOMBRE CONSEJERO	ENTIDAD/SECTOR/GREMIO/ETNIA
GERARDO DE JESUS VANEGAS J.	Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
LUCY RIVERA OSORIO	Delegada del Gobernador de Antioquia
NARCISO MENA MORENO	Representante Comunidades Negras
ABEL DOMICO DOMICO	Representante Comunidades Indígenas
ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS	Alcalde de Dabieba
JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS	Alcalde de Mutatá
LUIS FELIPE LAVERDE	Representante ONG's
JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO	Representante Gremio Cafetero
VISITACIÓN ASPRILLA CUESTA	Delegada del Ministro de Agricultura
GABRIEL JAIME ELEJALDE G	Representante Gremio Bananero
JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ	Delegado del Presidente de la República

OBSERVACIONES POR REGIONAL:

AUTOR	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
REGIONAL CENTRO		
WILLIAM OLIVEROS con la cédula de ciudadanía No. 70083685, integrante de la mesa ambiental regional	Manifiesta que desde hace un año se está trabajando para hacer un ejercicio con la mesa ambiental regional pero no se ha logrado nada; igualmente, manifiesta que la Corporación con el poco personal con el que cuenta realiza un buen control forestal; además de ser autoridad en materia de aguas subterráneas. De otro lado, informa que es lamentable el estado de los acueductos veredales en la Región de Urabá y en los diecinueve	La Directora General, indica que La Corporación ha reconocido la Mesa Ambiental Regional de Urabá, para el efecto destaca que con la misma se han priorizado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de parte de CORPOURABA para cada uno de los 18 alcaldes de la Jurisdicción, exceptuando a la Mesa



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

	<p>municipios de la jurisdicción de CORPOURABA. Por último, solicita realizar visita al sector Los Almendros en Casa Verde para efectos de verificar una obra construida con dineros públicos.</p>	<p>Ambiental del Municipio de Urrao, con el que se trabajará de manera independiente dado que esta mesa tiene una dinámica diferente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación y capacitación a la mesa en temas ambientales para realizar replica con cada uno de la población objetivo • Determinación de figura jurídica para la Mesa Ambiental Regional para que pueda trabajar de manera conjunta con CORPOURABA ejecutar los proyectos ambientales en la jurisdicción. <p>Destaca además que CORPOURABA ha sido respetuosa en el trabajo con la Mesa Ambiental Regional, brindando el reconocimiento institucional</p>
<p>MANUEL GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.865.262, coordinador de la Mesa Ambiental Regional,</p>	<p>Manifiesta que la mesa ambiental cumple la función de integrar a la sociedad civil a la problemática ambiental en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, así mismo informa que se está realizando acercamientos con la Empresa FUTURASEO para la implementación de la Ordenanza Basura Cero y que desde el mes de diciembre de 2016 se logró el reconocimiento ante CORPOURABA de la mesa ambiental. Indica que el ánimo de la mesa ambiental es conciliatorio y participar conjuntamente con La Corporación.</p>	<p>Igualmente, se aclara que no es competencia de CORPOURABA garantizar la operación y mantenimiento de los acueductos veredales, en cantidad y calidad, por lo que se dará traslado de la queja interpuesta por el señor William Oliveros a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y las empresas reguladoras de las empresas prestadoras del servicio.</p> <p>Además se indica que el encuentro regional de la Mesa Ambiental no ha sido un compromiso de La Corporación, y se aclara que el compromiso asumido es la formación y capacitación de la mesa, ya que el objetivo es que sean replicadores para la conservación y protección de los recursos naturales.</p>
<p>SOLEDAD ECHAVARRIA, identificada con la cédula de ciudadanía</p>	<p>manifiesta que la normatividad establece que en todos los Municipios se debe tener el</p>	<p>Se aclara que la función de la Corporación es acompañar y asesorar la implementación</p>



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

<p>No. 32530893, integrante del Grupo Directivo de la Federación de Recicladores de Urabá.</p>	<p>censo de recicladores y el censo de bodegas, pero a la fecha no se tiene conocimiento sobre la cantidad de residuos sólidos que se están recolectando y la cantidad de personas que se dedican a esta actividad. Además indica que no tiene conocimiento sobre el alcance de seguimiento al PGIRS que realiza CORPOURABA.</p>	<p>de los Planes de Gestión Integral de los Residuos Sólidos a los Municipios, función que se ha venido realizando por parte de La Corporación. Sin embargo, se advierte que se solicitará a los municipios cual es el estado del censo de los usuarios</p>
<p>MAXIMO CARRILLO CHAVERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71970558, representante de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Luis Riogrande del Municipio de Turbo.</p>	<p>Manifiesta su preocupación sobre la cuenca de Río grande, ya que se encuentra desprotegido, solicita el apoyo de CORPOURABA para arborizar la cuenca. Además indica que el barrio San Luis está siendo perjudicado por el mal manejo de las aguas residuales, por el mal funcionamiento del alcantarillado. Por último indica que en los meses de octubre y noviembre están siendo perjudicados por unas aves que están llegando al barrio, y no saben si son nativas de la zona.</p>	<p>Se advierte que CORPOURABA no ha intervenido en la construcción del alcantarillado realizado en Riogrande, ya que no se puede construir ni cofinanciar en alcantarillado por ser función de los Municipios, solo se permite inversión directa en saneamiento básico con comunidades afrodescendientes e indígenas. De otro lado, se indica que se procederá a revisar las causas de desplazamiento de las aves, para conocer si es por migración de condiciones climáticas</p>
<p>SAMUEL BORJA DOMICO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8437928, en calidad de Gobernador Mayor de la Comunidad Indígena de Chigorodó.</p>	<p>Plantea su preocupación por la tala ilegal en las comunidades, por lo que propone buscar mayores alternativas productivas que permitan mitigar la tala ilegal y unificar criterios con todas las Entidades que trabajan con las comunidades indígenas en especial aquellas actividades que tengan que ver con la preservación del medio ambiente.</p>	<p>Se hace la claridad que la Corporación está trabajando el tema de Fortalecimiento en Gobernanza con los Resguardos y Cabildos Indígenas. Además se indica que no es responsabilidad única de la Corporación realizar control y vigilancia de los recursos naturales, en especial en los territorios étnicos ya que las comunidades afrodescendientes e indígenas tienen un rol protagónico, así como el municipio y la fuerza pública, y con estos se hacen operativos conjuntos. En especial se indica que en minería ilegal se ha trabajado de manera coordinada con la fuerza pública lo que ha implicado</p>
<p>FRANCISCO PENAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía N. 7.525.365, en calidad de beneficiario de BanCO2, residente de la Vereda La Balsa,</p>	<p>Plantea su preocupación por la tala ilegal en la Vereda. Además pregunta cuál es el accionar de CORPOURABA para coordinarse con la Fuerza Aérea para controlar la minería ilegal.</p>	<p>Se hace la claridad que la Corporación está trabajando el tema de Fortalecimiento en Gobernanza con los Resguardos y Cabildos Indígenas. Además se indica que no es responsabilidad única de la Corporación realizar control y vigilancia de los recursos naturales, en especial en los territorios étnicos ya que las comunidades afrodescendientes e indígenas tienen un rol protagónico, así como el municipio y la fuerza pública, y con estos se hacen operativos conjuntos. En especial se indica que en minería ilegal se ha trabajado de manera coordinada con la fuerza pública lo que ha implicado</p>



INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

R-PG-05

04

		la destrucción de ocho máquinas en los últimos cuatro meses.
JHON ELMER BERRIO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 73582487, actúa en calidad de delegado de la MARU ante la Red Departamental de las mesas ambientales, temas ambientales.	Solicita información sobre el encuentro con las Territoriales para trabajar. Además solicita información a como CORPOURABA se está preparando para trabajar con las comunidades cuando empiece operar el Puerto en el Municipio de Necoclí y la implementación del Plan de Manejo Ambiental. Por último, informa que CORPOURABA emitió concepto técnico para no talar un árbol ubicado en predio privado, pero aun así el mismo fue erradicado y el cual era de importancia histórica para la Región, por lo que solicita se imponga sanción ejemplar.	Se indica que La Corporación está preparando para que las medidas de compensación ambiental del desarrollo de los proyectos de infraestructura o de servicios que se ejecuten en la jurisdicción de CORPOURABA se ajusten a las necesidades ambientales y sociales de las comunidades. Se aclara que en relación con el puerto de Necoclí se deben adelantar dos trámites, uno de ellos de sustracción de área protegida declarada por CORPOURABA, el cual se encuentra en ajuste de requerimientos por parte del interesado y otro es un trámite de licencia ambiental ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Por lo que se advierte que por parte de CORPOURABA se tiene el compromiso que los planes de compensación, mitigación o restauración que se presenten se ajusten a las necesidades del sector, de la comunidad, por lo que se tiene conformado un equipo interdisciplinario para su evaluación y definición.
LUIS MARCILLO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 12966244.	Solicita información sobre qué proyectos se encuentran relacionados con los piezómetros en la Región de Urabá. Además información sobre cómo se distribuye la inversión de los dineros provenientes de tasas retributivas en la Región de Urabá, cual es el trámite administrativo para la inversión.	En cuanto en la distribución de tasas retributivas se informa que solo un 10% de lo que se factura y recauda se destina para administración de La Corporación y 90% se destina a inversión en investigación, en proyectos de descontaminación. Muchos de los proyectos que se financian van para descontaminación para construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales bajo la modalidad de unisafas con comunidades campesinas o étnicas. Se incentiva a los



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

		municipios para que presenten proyectos de descontaminación hídrica
SIGRIFREDO ARBELAEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 71936911, del Concejo Comunitario Puerto Girón.	Informa que el Corregimiento de Puerto Girón es uno de los sectores más afectados en materia ambiental, en ese sentido solicita apoyo de CORPOURABA en especial en el manejo de las aguas residuales ya que descargan en dicho Corregimiento. Además solicita que el Corregimiento de Puerto Girón se incluya en los proyectos de inversión y de procesos productivos. Igualmente, solicita informar el estado sobre denuncias ambientales que se han instaurado, entre ellas sobre la fumigación aérea ya que se están perjudicando las aguas lluvias las cuales son contaminadas con la fumigación, la queja del mal manejo de las aguas residuales que realizan algunos bananeros los fines de semana, las cuales se descargan directamente a las fuentes hídricas. Por último, solicita información sobre la efectividad de las sanciones impuestas por CORPOURABA desde el año 2010.	Se informa que a la fecha no hay un proyecto presentado por la Administración para el Corregimiento de Puerto Girón bien sea para el sistema de acueducto o para el alcantarillado de tratamiento aguas residuales. Las inversiones en saneamiento ambiental se realizan por modalidad de cofinanciación con los entes territoriales. Se informa que existe un comité interinstitucional de pistas y agroquímicos, donde se da traslado de las quejas y se están tomando acciones integrales para controlar y mitigar las fumigaciones áreas en las zonas donde hay impacto para abastecimiento de agua en especial aguas lluvias y de otro lado, cuando exista infracción ambiental se da apertura de los sancionatorios a que haya lugar
MOISES CEREN GOMEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.972.395, en representación del Litoral Turbo,	Informa que en el Litoral falta más acompañamiento de CORPOURABA por lo que manifiesta que los líderes comunales están prestos para trabajar de manera coordinada con La Corporación y dar solución a la problemática en materia ambiental en especial de las cuencas que pertenecen al litoral.	Se indica que personal de La Corporación lo contactará para realizar mesa de trabajo con la comunidad del Litoral y conocer sus necesidades, de esta mesa debe hacer parte el Municipio de Turbo, donde se priorizarán diferentes acciones a ser ejecutadas
REGIONAL NUTIBARA		
ALFONSO CARDONA VANEGAS , Personero de Cañasgordas	Hace referencia y presenta inquietudes sobre el cobro de multas de las tasas retributivas a algunos productores cafeteros	Se manifiesta que las tasas retributivas no son multas, corresponden al pago establecido en las normas ambientales, Decreto 1076 de 2015 (Decreto 3930 de 2010) y se definen como el pago que deben hacer los usuarios por el servicio de utilizar el agua como fuente



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

		<p>receptora de los vertimientos, con el propósito de desarrollar un proceso de gestión ambiental integral, para fomentar la descontaminación de nuestras corrientes hídricas, buscando la sostenibilidad de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA</p>
<p>ABSALÓN MARTÍNEZ Agroambiental de Dabeiba</p> <p>GONZÁLEZ Secretario</p>	<p>Se refiere a las acciones y responsabilidades de Campo Limpio como empresa recolectora de envases de agroquímicos; afirma que no cumple con las fechas que se programan para la recolección y que por ello los envases que se recogen en el municipio quedan a la deriva ocasionando mayores inconvenientes</p>	<p>Se le informa, que cada productor agropecuario que utilice agroquímicos tiene la responsabilidad de devolver los envases a cada almacén proveedor del insumo y estos deben recibirlos, de acuerdo a lo establecido en los planes de manejo aprobados por CORPOURABA en los procesos de licenciamiento de cada almacén agropecuario. Asimismo, se le informa que los almacenes deben, de igual manera, hacer entrega de los envases a sus correspondientes proveedores. Se informa que Campo Limpio solo actúa de intermediario ante la ANDI para recoger los envases como una actividad económica.</p>
<p>LEONARDO CARO, Concejal de Uramita.</p>	<p>Su preocupación por la baja participación de los municipios en estos eventos, dice que se requiere de una estrategia de educación más agresiva que incluya las JAC y los establecimientos educativos, pregunta que están haciendo los municipios en el tema de protección de microcuencas, dice que lo realizado en Uramita con la limpieza de la quebrada La Encalichada</p>	<p>Se le informa sobre los diferentes medios utilizados para promover y convocar a todos los municipios de la Territorial, así como a los órganos de control, Concejales, JAC, entidades educativas y demás fuerzas vivas de la región para que participen en la audiencia.</p> <p>Se le informa al Concejal, que efectivamente, luego de la jornada de limpieza de la quebrada La Encalichada se le sugirió el Alcalde de Uramita, que a través de sus secretarías se realizaran eventos de sensibilización con las comunidades asentadas en dicha área para evitar que se sigan disponiendo residuos en el</p>



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

		cauce de la quebrada para evitar posibles tragedias. CORPOURABA en 2015, ejecutó un proyecto conjuntamente con el municipio, para la reforestación de la microcuenca que abastece el acueducto municipal.
CONRADO DAVID Representante de la Comunidad de Giraldo.	Pregunta sobre los proyectos que tiene CORPOURABA para el municipio de Giraldo.	Se le informa al señor David, que CORPOURABA no tiene proyectos específicos para un municipio en particular, que los proyectos que se ejecutan en cada municipio deben ser presentados por ellos y deben apuntar a lo establecido en los proyectos corporativos
RUBÉN EMILIO ROJO Comandante Cuerpo de Bomberos.	Sobre los residuos de envases de agroquímicos, dice que la Corporación debe tomar más acciones para el control de los envases y sobre el sistema de gestión de riesgos manifiesta que debe haber mayor sensibilización con las comunidades y que los municipios se comprometan más.	Sobre los sistemas de gestión de riesgos se le informa que CORPOURABA hace parte activa por ley de los CMGRD y en ese sentido asiste y participa a solicitud de los municipios o de oficio en las reuniones de los CMGRD, brindando asesoría y apoyo en los temas de sus competencias
WILMAR ARANGO, UMATA Giraldo	Solicita que a través de CORPOURABA se haga un llamado a Campo Limpio para que realice la recolección de los envases de agroquímicos de manera oportuna.	Se manifiesta que Campo Limpio es una empresa privada que tiene convenio con la ANDI para la recolección de envases de agroquímicos, pero que la real responsabilidad de esta actividad es de los proveedores de dichos insumos, lo cual debe quedar estipulado en los planes de manejo que se requieren en el proceso de licenciamiento ambiental.
REGIONAL ATRATO		
ALIRIO CÓRDOBA MAQUILAN, identificado con la cedula de ciudadanía 11.791.623 Rector de la I.E. Vigía del Fuerte	Manifiesta que el plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que se viene construyendo en la cabecera Municipal de Vigía del Fuerte, presenta fallas para su normal funcionamiento y solicita a CORPOURABA, interceda para que se corrijan algunos aspectos	Corporación esta presta a coadyuvar en algún aspecto que afecte el medio Ambiente o los Recursos Naturales, pero que el directo responsable es la Administración Municipal
JUAN GUILLERMO CELIS, identificado con la cedula de ciudadanía N° 71.657.743,	Manifiesta su preocupación por que el Municipio de Vigía del Fuerte no ha actualizado el	La Secretaria de Planeación Municipal, responde diciendo que el PGIRS, se actualizo en



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

Técnico de Saneamiento Ambiental de la Gobernación de Antioquia	PGIRS y hace un llamado a la Administración Municipal en ese sentido	año 2016 que ella está recién posesionada que desconoce porque no se hizo llegar este documento a CORPOURABA
LEYDY PALACIOS RAMOS , identificada con la cedula 49.694.355, Secretaria de Planeación Municipal de Vigía del Fuerte	Manifiesta que el año anterior se solicitó a CORPOURABA una asesoría profesional para atender un corregimiento del Municipio (La Playa Murri) que está siendo afectado por problemas de erosión y donde se requiere realizar obras de mitigación, y a la fecha CORPOURABA, no ha respondido tal solicitud	Se le responde que efectivamente el tema fue tratado en un CMGRD y que la solicitud se radico en la sede central de CORPOURABA, se harán las gestiones necesarias ante la Dirección General para darle cumplimiento a dicha solicitud
PORFIRIO SALAS MENA , identificado con la cedula 3.645.641, Funcionario de la Oficina de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Vigía del Fuerte	Solicita a CORPOURABA un acercamiento con COCOMACIA, para establecer competencias en el proceso organizativo de las comunidades de la jurisdicción	CORPOURABA realizara acciones tendientes al fortalecimiento organizativo de las comunidades de COCOMACIA y que en ese sentido se buscará que la Administración Municipal participe activamente para este proceso de formación. Desde el año 2006 se viene trabajando el proyecto "Implementación del Plan de Manejo de los Humedales del Atrato" y haciendo inversiones de tipo ambiental en los Municipios de Vigía del Fuerte y Murindó. Este año se piensa establecer convenios marcos con COCOMACIA y PDI, para fortalecer la parte organizativa de estos concejos Comunitarios.
REGIONAL CARIBE		
Didier Obregón Secretario de Productividad Arboletes.	¿Qué paso con el proyecto de Estufas Eficientes que se iba a desarrollar con la Gobernación de Antioquia?	El proyecto lo estaba liderando la Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, que a la Corporación le correspondió hacer contacto con municipios y recoger cartas de intención, pero de igual forma averiguaremos en que quedo ese proceso.
Jorge López, Veedor Ciudadano de San Juan de Urabá.	Manifiesta que el Cangrejo Azul se está capturando con Lorsban y Ganabaño, que podemos Hacer?	Se responde que podemos hacer campañas de divulgación de la prohibición del comercio y captura del Cangrejo Azul y apoyarnos en salud ya que este tema pone en peligro la salud de



**INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
R-PG-05
04**

		quienes consuman estos animales, igual solicitar apoyo a la policía para ejercer un mejor control, pero sobre manera este tema debe tener un tratamiento de tipo educativos con campañas y charlas en ese sentido.
Luz Estella Valencia, ciudadana de Arboletes.	¿Qué paso con la época de semana santa donde el ripio de la madera llego flotando en el mar solo a arboletes? ¿Que si fue algún aprovechamiento forestal en zonas aledañas?	Se le informa que este fenómeno no es nuevo que esa especie de ripio de madera que llega flotando en las aguas en determinadas épocas del año obedece a las confluencias de ríos en el golfo por el lado de Urabá y por el Lado del Sinu de igual manera, obedece en efecto a restos de aprovechamientos, aserrín, ripios y demás partículas que por su tamaño se hacen difíciles de controlar.
Carlos Rojas, ciudadano Director de Turismo del municipio de Necocli Arboletes.	Propone crear un bloque de los municipios Norte donde se genere un destino Turístico Urabá, y que la Corporación pueda liderar la conformación de ese bloque de municipios	Se le explica que existe una mesa de Playas donde confluyen todos los municipios del norte incluido Turbo, se le manifiesta que a través de ese espacio se puede dar cuerpo a esa propuesta.
REGIONAL URAAO		
No hubo intervenciones		

NOMBRE DEL DIRECTORA GENERAL:	VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
FIRMA DEL DIRECTORA GENERAL:	

